

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA CAE Y QUÉ ROL TIENE CEPSA?

■ Empresa o propietario piensa o diseña una acción de eficiencia energética: Se pone en contacto con Cepsa que puede asesorar identificando si es susceptible de obtención de CAE y firma con ella un documento de colaboración confidencial.



■ Empresa o propietario realiza un cálculo de los ahorros energéticos: Cepsa puede colaborar en los cálculos y preparación de la documentación existente y los cálculos soportes, así como ayudar a decidir si es actuación singular o estándar.



■ Empresa o propietario ejecuta la acción:

- Se firma el convenio CAE
- Cepsa colabora en la preparación del expediente y contrata al verificador que dará el informe de los ahorros.

EJECUCIÓN ACTUACIÓN

VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE



■ Empresa o propietario entrega la documentación completa para la solicitud: Cepsa colabora en la entrega de toda la documentación al organismo de la comunidad autónoma mediante registro o plataforma habilitada.



■ Administración Autónoma:

- Validación documentación
- Emisión CAE
- Pre-inscripción registro nacional



■ Coordinador Nacional:

- Registro nacional CAE
- Verificación cumplimiento obligaciones
- Supervisión sistema CAE



■ Cepsa paga los CAEs obtenidos al propietario de la acción.

PRESENTACIÓN SOLICITUD CAE

VALIDACIÓN CAE

LIQUIDACIÓN COMPRAVENTA CAE